

En Sevilla, un mes 2'50  
Id. un año 25  
anticipado. . . . 25  
Fuera de Sevilla,  
trimestre id. . . . 7'50  
Un año. . . . 30

# DIARIO DE SEVILLA

Sevilla.—En la Administración del DIARIO DE SEVILLA, Santa María la Blanca 13, partd. 4.º bajo.  
También puede hacerse por medio de letras de fácil cobro, ó remitiendo libranzas del giro mútuo ó cartas órdenes.

PERIODICO CATOLICO POLITICO

Año XIII

Domingo 25 de Noviembre de 1894

Núm. 3.594

## AL BEATO DIEGO JOSÉ DE CADIZ

Caballero Veinticuatro del Municipio Hispalense

DEDICA EL

# DIARIO DE SEVILLA

EL PRESENTE NÚMERO

Como muestra de adhesión al gozo que hoy asiste á los hijos de San Francisco residentes en esta ciudad.

### RECUERDOS DE SEVILLA

En las efueras de esta Ciudad, y frente al sitio donde en otro tiempo estuvo la puerta de Córdoba, se levanta modesto y humilde Monasterio; por su sencillez, destacase, entre los monumentos y edificios que le rodean, prestando carácter y color á aquellos alrededores y contornos.

De una parte, se vé la ruinoso vetusta muralla romana, flanqueada de trecho en trecho por altos torreones, con su barbacoa, rematadas ambas fabricas con almenas, y que partiendo del castillete donde según la tradición estuviera preso San Herenegildo, corre hacia la puerta Macarena, formando en su dirección ondulaciones más ó menos pronunciadas, conservando aquellas construcciones militares, el aspecto guerrero de pasadas edades que se avaloran, por el interés arqueológico que encierran; hacia la parte de Oriente descúbrese el Convento de la Santísima Trinidad, en cuya área tenía emplazamiento, quizás en tiempo del Imperio Romano el palacio de Justicia del Proconsul, visitándose en su templo las mazmorras donde fueron aprisionadas nuestras Santas Patronas Justa y Rufina; al Norte inmensa mole de parduzca piedra denuncia una de las más hermosas fundaciones de Caridad, que registran los Anales del Cristianismo, el Hospital de las Cinco Llagas, levantado por la munificencia y piedad de los Rivas y en medio de este magnífico anfiteatro formado de antiguos edificios, aparece sencillo, modesto, y respirando humildad cristiana, entre la frondosidad de las alamedas que le rodean, y circundado de huertos que les prestan posesía, el convento de los Capuchinos, con sus blancas tapias, por cima de las cuales descuellan los cipreses, que se ven siempre, en el típico compas que precede á los templos de tan austera Orden. ¡Cuanto y cuan dulces recuerdos no se evocan ante su presencia!

La primera vez que aparecen los Capuchinos en la Historia de Sevilla, desde su aprobación en 1562 por el Pontífice Clemente VIII, es por el año de 1627, que viene á fundar á esta ciudad, Fr. Félix de Granada, acompañado de otros siete varones de la Orden, y después de obtener el correspondiente permiso de las autoridades eclesíastica y civil, se acomodan en el mismo sitio en que en la actualidad ocupan, donde desde inmemorial tiempo existía un eremitorio dedicado á las Patronas do Sevilla que sirvió así mismo de asilo á la Comunidad de Religiosas de San Leandro, después de la Reconquista, hasta que en 1310, le abandonaron para venirse al convento en que hoy se hayan. Ayudados por el piadoso y noble caballero Juan Pérez de Irazabal, empezaron las obras de la fundación, viéndose terminadas en 1632, en cuyo año se estrenó el templo colocándole bajo la advocación de Santa Justa y Rufina, siendo su Guardián por esta fecha el R. P. Fr. Silvestre de Alicante.

Edificado este cenobio según las prescripciones de la santa pobreza, conforme á las Reglas de su instituto, no hay que buscar allí las grandiosas construcciones de la Arquitectura cristiana; en este lugar todo es modesto y humilde: desde el sencillísimo y original pórtico que dá acceso á su templo hasta la última pieza de la casa que hábita la

Comunidad, retratan austeridad; severísima; ved su templo, compuesto de tres naves de arcos romanos con su pequeña rotunda, desprovisto de toda clase de adornos, pues hasta la arquitectura muéstrese allí fría y dura: aquellos retablos de corte sencillo y de colores apagados, sin los reflejos de oro, ni sin ostentación de cuanto pueda indicar boato ó lujo: dan tinte, sui generi, al templo de los Capuchinos: parece como que se vé allí vivo y latente el espíritu del gran Santo, del más fiel imitador de Cristo, San Francisco de Asis. A la derecha del templo, los claustros donde hábita la Comunidad, en los que os llama la atención de seguida que penetráis, un patio de regulares dimensiones, cuyos cuatros frentes hayanse formado de arcos de ladrillos, sobre los que descansa el tejazoz, por cima del cual asoman los muros, con pequeñas ventanas que acusan otras tantas celdas; algunas plantas distribuidas por el suelo, otras en macetas, y una colección de cuadros con la vida del Patriarca de Asis, que resaltan sobre la blanca cal de Morón, que cubre los muros, constituyen todo el ornato del patio principal: comparado con esos otros que aun se conservan, de los conventos de San Gerónimo, San Pablo, San Acasio, San Jacinto, el Carmen, y vereis perfectamente retratado el espíritu de esta Orden; no hayis, no, nada de lo que sueña la fantasía, al construir edificios, levantando piedra sobre piedra, y arcada sobre arcada, para alagar á la imaginación contemplativa; más respirase allí, en cambio, un reposo, una tan profunda tranquilidad y sosiego, que viene deseguida á la memoria, la vida de los que huyen.

«del mundanal ruido»  
de que hablaba el dulcísimo Fray Luis de León. Allí no hay mármoles, ni relieve; largas y estrechas galerías con las pobres y humildísimas celdas que habitan los religiosos: algunas otras piezas como el refectorio y la biblioteca, más todo en relación con el espíritu de pobreza que marcan las Reglas, en cuanto al cuerpo y á los sentidos se refieren. Por doquiera que vagueis todo se os muestra adusto, serio: todo predicando eloquentísimamente la vida que allí se vive, y hablando de las virtudes, penitencia y mortificaciones que hanse practicado por espacio de dos siglos, en el olvido de las gentes, y en el apartamiento y soledad del claustro. Y sin querer vienen á vuestra imaginación esas escenas tan tiernas, tan dulces é inocentes propias de la vida de la santidad y que tan perfectamente hayanse pintadas y descritas, en las leyendas de la Edad Media comprendidas en el libro titulado, *Florecillas de San Francisco de Asis*, que relevan esas almas tan candorosas, que solo viven de la contemplación de las cosas del Cielo.

Y cuando acertáis á ver cruzar por los claustros algún religioso, cuya figura, ceñida de áspero cilicio, vestida de hábito tosco, que sujeta grueso cordón, es la imagen más perfecta de la vida austera y mortificada, recordase esa serie de varones que por tanto años habitaron en el cenobio de Santa Justa y Santa Rufina. Parece por un momento que vamos á encontrarnos con aquellos varones que en la Religión se llamaron, Diego José de Sevilla, y que trocó la espada é insignias del marino, por el traje del capuchino, en 1650; la hermosa y arrogante figura de Fray Isidoro de Sevilla, ilustre

vástago de los Medinas, más ilustre aun por su santidad, y virtud, y ardiente propagador del culto de la Virgen, y que él instituyó bajo el título de Pastora; la venerabilísima del santo varón que la Iglesia acaba de elevar á sus altares el Beato Diego José de Cádiz, cuya santa vida, parece que aun satura con los perfumes de sus virtudes, aquella mansión; allí vivió largos años visitándose hoy con veneración la celda que un día habitara, trocada ya en precioso y devoto oratorio, donde hay una pintura del famoso Goya, con el retrato del Beato, en actitud de predicar al pueblo, del cual se vé un grupo de hermosas cabezas, cuyos rostros reflejan de manera admirable, la compunción y llantos que excita en ellos, la ardiente y fogosa palabra del Apóstol de Andalucía, que llevaba tras sí cuando predicaba inmensa multitud; el P. Luis Antonio de Sevilla, historiador y biógrafo del anterior; el popularísimo Fray Joaquín Salvador de Sevilla, ó sea el P. Verita, y en fin otra porción de sujetos cuyos nombres no recordamos en este momento.

II

En 1666 siendo Prior el R. P. Fray Francisco de Xerez, (1) Guardián Fr. Antonio de Hondarro, y Limosnero de negocios Fr. Andrés de Sevilla, determinó la Comunidad, adornar y enriquecer este templo con cuadros pintados por Bartolomé Esteban Murillo, «contratando con él, dice la Crónica de este convento, (2) su ejecución, y aunque desde sus principios se pagó de su trabajo y habilidad, por su devoción á los Capuchinos, y para acreditar y perpetuar su nombre, se convino á precios equitativos. Y aunque no conste el quanto ni el tanto, que se le dió por cada uno de los cuadros que pintó para esta Iglesia, estando alojado con sus oficiales en este convento, consta por el testamento de Don Juan Ordoñez de Pineda, en 1668, pone á disposición de Fr. Andrés de Sevilla, interventor de su última voluntad 6000 pesos de á 8 reales de plata cada uno para invertirlos en altares y pinturas. El Capitán Don Juan de Truxillo dá 6000 reales de vellón para los cuadros de la Concepción; Don Diego de Portugal 2,400 para el de San José. El canónigo Don Bernardo Duque de Estrada, dió 5,800 reales y algunas cantidades Don Miguel y Don Diego Usante.» Hasta aquí las únicas noticias que hemos encontrado relativas á las obras ejecutadas por Murillo en el Convento de

(1) Fué este sugeto esclarecido por su nacimiento y por su saber y letras. Fué fundador del Convento de Capuchinos de Jerez de la Frontera; predicador de Felipe IV y Carlos II. Electo tres veces. Provincial y Guardián de Sevilla acabando la fabrica del Convento de Sevilla bajo la dirección del arquitecto Esteban de Torres. Mas lo que siempre le colmará de gloria, será por su decisión y empeño en que el pintor Bartolomé Esteban Murillo, se encargase de los cuadros del templo nuevo, lo cual indica y prueba con justicia lo que dice la Crónica que fué persona de muy buen gusto, en la que así mismo he leído, que su retrato fué hecho por este artista y que se conservaba, en la Librería del Convento, más el que hoy se vé es solo copia.

(2) Libro Pimero historial en el que se notan los acontecimientos más notables de este Convento de Menores Capuchinos, de N. S. Padre San Francisco, de la Concepción de Sevilla por el Hermano Fray Angel de León. Año de 1805. En fol. M. S. Dos volúmenes.

los Capuchinos, que las damas tales como se leen en la citada Crónica.

Por lo tanto reconstruyendo la distribución de los altares y cuadros, tal como estaría cuando el inmortal artista terminó, nos encontramos que la iglesia, según también se desprende del M. S. citado, tenía nueve retablos, que á juzgar por las costumbres y reglas capuchinas, serían muy sencillos en cuanto á sus adornos, no conteniendo apenas más detalles decorativos, que grandes moldurones sin dorar, en los cuales encajarían los lienzos, dado que los últimos retablos que se acaban de quitar para poner los nuevos que ahora se ven, no son tampoco los primitivos, pues en el periodo de la invasión francesa, sufrió mucho este templo y es de suponer serían arrancados los altares, cuando los lienzos fueron enviados por la Comunidad á Cádiz, juntamente con los del Cabildo Catedral, que generosamente se cuidó de su envío y restitución, por lo que luego le regala la Comunidad en agradecimiento el Angel de la Guarda de Murillo.

El retablo del altar mayor se constaba de diez pinturas, y componiéndolo tal como nosotros nos le figuramos, resultaría de la siguiente manera, dado que nos ha sido imposible hayar descripción exacta de él, por cuanto sólo hemos encontrado la enumeración de las pinturas de que se componía. Partiendo de la base á la patresuperior, suponémosnos que en el primer cuerpo, por decirlo así, irían: en el centro, el Sagrario con la pintura en tabla sobre la puerta del mismo, de Cristo Crucificado; encima el precioso lienzo de Ntra. Señora de Belén, llamada vulgarmente de la Servilleta, y á los costados, por la derecha el cuadro de las Santas Virgenes Justa y Rufina, bajo cuya advocación está el templo, y á la izquierda, el que representa á San Leandro y San Buenaventura, alegoría de la fundación del convento de Capuchinos, el que en tiempo ocuparon las monjas agustinas, bajo la advocación del Santo Arzobispo sevillano; en el cuerpo segundo, como asunto principal del retablo aparecía la pintura representando la concesión del Jubileo, de la Porciúncula por la Santísima Virgen á San Francisco, y á sus lados dos lienzos, uno con San José á la derecha, y el otro con el Santo Precursor á la izquierda; y sobre ellos rematando el retablo en forma de medio punto, tres cuadros con San Antonio de Padua, San Félix de Cantalicio, y la Divina Faz en el centro. Tal es como nosotros suponemos el retablo mayor de Capuchinos, cuando saliera de manos del pintor insigne, cuyas tablas así como las que vamos á referir se debieron á su privilegiado pincel.

En la misma capilla mayor había dos altares colaterales; en el del lado de Evangelio veíase el cuadro encantador de la Anunciación ó Encarnación del Hijo de Dios y en el de Epístola Nuestra Señora de la Piedad, y en los áticos de los mismos el Santo Angel de la Guarda y San Miguel Arcángel, respectivamente. Saliendo ya del Presbiterio en la nave de Evangelio, había tres altares por el siguiente orden y con los cuadros que se expresan: en el primero, San Antonio de Padua; en el segundo, el inspiradísimo lienzo de la Concepción con el Eterno Padre, y en el tercero, el no menos inspirado y sentido de Cristo en la Cruz, abrazan-

do con su diestra á San Francisco de Asís. En la nave de Epístola, estaban por orden los cuadros en sus respectivos altares, con estos asuntos; primero el Nacimiento del Hijo de Dios, segundo San Félix de Cantalicio recibiendo el Niño Jesús de mano de la Virgen, y tercero Santo Tomás de Villanueva repartiendo limosna á los pobres, á cuyo lienzo, llamaba el autor, su obra maestra. En el Coro bajo, se veneraba otra Concepción, llamada la Niña, rodeada de ángeles, con un cuadro de Jesús Niño reclinado. De Zurbarán existían dos Crucificados uno en el templo, que estuvo primero en la enfermería, y otro en la Sacristía; Cristo atado á la Columna y una Virgen, del Malato de Murillo, y otro del Divino Morales.

Por lo hasta aquí dicho, es dado suponer lo que sería en los siglos XVII, XVIII y años siguientes hasta la exclaustración, el templo de la Comunidad de Capuchinos de Sevilla; verdadero museo donde se contenían tan preciadas joyas de Arte Cristiano, la descripción de cada una de las cuales exigiría, no ya un artículo, sino un libro. Por ventura nuestra, las pinturas de este convento tuvieron mejor suerte que las de otros, y pudieron salvarse en su mayoría del gran naufragio artístico que sobrevino, con período tan crítico para las Artes cristianas, como el que se registra en la historia de la primera mitad de siglo, en que se declaró la guerra más cruda á cuanto fuera religioso ó se rozara con la Religión, perdiéndose entonces infinidad de obras de gran valor, unas por ignorancia destruyéndolas y otras pasando á enriquecer los centros extranjeros de antigüedades.

El Museo de Sevilla es testigo de cuanto hemos dicho relativo á el valor de los cuadros de Capuchinos, pues en él se conservan, todas las pinturas que dicha Comunidad posea, á excepción de tres, constituyendo, por decirlo así esta colección el núcleo principal de las obras que allí se admiran, siendo de absoluta necesidad al inteligente y al aficionado, su examen y estudio para el cabal conocimiento del inmortal pintor de la sevillana Escuela.

Juntamente con todo esto, encierran los muros de aquel convento, otros recuerdos de muy grata memoria para los amantes de la Religión y de las Bellas Artes, y que le llenan de poesía y de encanto. El Monasterio de Capuchinos fué un día el lugar predilecto para uno de los artistas más grandes del Cristianismo; cabe sus muros vivió algunos años, el pintor del Cielo y de la Inmaculada; en aquellos claustros y celdas concibió el proyecto pictórico de asuntos religiosos, jamás trazados por pincel alguno, ni con tanta originalidad, ni con tanta valentía, ni con tanto sentimiento. En la librería de Capuchinos dibujó el pincel de Murillo, los hermosos lienzos que hoy guardamos como inapreciables monumentos del Arte religioso-cristiano, mostrándonos con orgullo en nuestro Museo, y que constituyen esa serie de *poemas pictóricos*, en que raya á su mayor altura el idealismo, de la Escuela sevillana de Pintura; en aquella misma estancia, que nuestros ojos han visto con respeto y veneración; con aquella misma luz que entra á torrentes por las ventanas que miran á el Norte y á Oriente; en aquel mismo ambiente impalpable, pero irisado por las radiantes tintas y espejismos que se producen en aquella estancia con la irradiación de un cielo tan azul y puro, y perfumado por los aromas que exhala la inmensa llanura de huerta y jardines, que se estienden y dilatan á los pies del convento, hasta donde á la vista no es dado alcanzar; allí pintó el *San Félix de Cantalicio*, lleno de fé, y de amor inefable hacia el Niño-Dios; allí el *Nacimiento*, composición de realismo y luz admirable, allí la legendaria *Virgen de Belén*, ó de la *Servilleta*, por referirse de ella que la pintara así, por encargo de un sencillo lego que se lo suplicó, no teniendo otro lienzo que ofrecerle para ello; allí, la *Visión de San Antonio*, el *Santo Tomás de Villanueva*; allí su fantasía mística trazó el sublime cuadro de Jesús Crucificado, con el brazo diestro desclavado en actitud de estrechar contra su pecho al Serafín de Asís, retratando la colocación de ambas figuras, el amor de Dios hacia el Hombre, y el amor de Francisco de Asís hacia Dios; imposible es ver aquel cuadro sin sentirse hondamente conmovido, por la delicadeza y ternura con que está espesado tan hermoso asunto, y donde el artista manifiesta de manera poderosa el fondo de su alma cristiana. ¡Cuán profunda filosofía la que hay que estudiar en este lienzo! Y sobre todo en la Biblioteca de Capuchinos, idealizó de la manera más tierna y dulce, el Misterio del primer instante natural de María, la *Concepción*; no hay nada que iguale como inspiración cristiana, al lienzo donde se vé á la Virgen, figurada de la manera más pura y angelical, y sobre su Imagen la del Eterno Padre, que la contempla lleno de amor y arrobamiento. Y en fin, en aquél mismo lugar pintó esa colección de Santos, sin igual, esos celajes tan bien coloreados, esas legiones de Angeles, cuya gracia y belleza no pudo ver en la tierra, y esos bustos de frailes pintados nada mas que por él. Benditos mil veces aquellos lugares consagrados por la Religión, santificados por la virtud, é idealizado por el artista!

Que por todos estos conceptos será siempre mirado aquel Monasterio con respeto, admiración y cariño. Plácemes merece, por lo tanto el Excelentísimo Ayuntamiento que ha querido ceder otra vez á la Religión de los Capuchinos aquel edificio, salvándole así de su muerte segura, y que en todo tiempo deberá procurar su conservación por los recuerdos que encierra para la Historia de Sevilla, ya que hemos visto paulatinamente ir desapareciendo el templo de la Victoria en Triana, de donde partiera Magallanes en 1522 para dar por vez primera la vuelta al mundo: la Cartuja de Santa María de las Cuevas, con su grandiosa fábrica de arquitectura gótica, y tumba un día del Descubridor del Nuevo Mundo; el Monasterio de San Gerónimo de Buenavista, monumento de las Artes en el décimo sexto siglo, cuyo grandioso patio sirve en la actualidad de corral para guarida de puercos; el templo de San Miguel, la más bella de las construcciones mudéjares en esta población; el convento de San Diego, últimamente derruido, de tanta importancia en la Historia de la Concepción, y del cual no ha quedado el más leve recuerdo, en sencilla lápida que recordará para la posteridad, las memorables conferencias de Vazquez de Leca, Bernardo Toro, Miguel Cid, Juan de Prado y esa plejada de ilustres varones, que iniciaron en el siglo XVII el movimiento en pró de la declaración del Dogma de la Concepción, y que felizmente promulga en el siglo XIX el inmortal Pontífice Pío IX.

M. SERRANO, PBRO.

### Al Beato Fray Diego José de Cádiz

SONETO

Flor cuyo aroma aún vaga por la sierra  
Flor que perfumes dió en el gran concierto  
De las flores que viven en el huerto  
Que labró Asís para exornar la tierra.

Tú, que moviendo al Mundo cruda guerra,  
Predicando verdad, hiciste cierto  
Del bien, á muchos, el dudoso puerto:  
Oye el deseo que mi decir encierra.

Diego de Cádiz; vaso en que se agita  
La Caridad; aquél de virtud tanta  
Que á amar á Dios al mas protervo excita:

Que Sevilla, quién hoy te alaba y canta,  
Aquella que escuchó tu voz bendita,  
No olvide nunca tu doctrina santa.

FRANCO SYDEA.

Gracias á la amabilidad del Sr. Dr. D. Federico Fernandez y Mateos, fervoroso devoto del Bienaventurado Padre Fray Diego José de Cádiz, y deseosos de contribuir á su glorificación, insertamos hoy el siguiente interesante documento:

«El Doctor D. Antonio Rodríguez y Montero, Presbítero, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, Secretario de su Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral.

Certifico: que en los libros de autos capitulares señalados con los números 148 y 157 que corresponden respectivamente á los años de 1792 y 1801 y á los folios que á continuación se expresan, se hallan consignados los puntos que copiados literalmente dicen así:

*Libro 148 folio 25.*—Cabildo ordinario de 8 de Marzo de 1792.—Honores concedidos al P. Fray Diego de Cádiz.—Al R. P. Fray Diego de Cádiz le concedió el Cabildo en la tercera Misión y le hizo la gracia de asiento en el Coro, despues del primer Sr. Dignidad y que asista cuando quiera en clase de tal Dignidad despues del Sr. Chantre en el Coro del Sr. Dean, y en el del Sr. Arcediano de Sevilla despues de dicho señor; con todos los sufragios de confraternidad sin responsabilidad por parte del dicho Padre; y que las honras y entierro sean conformes á tal Dignidad; nombrando al Sr. Dean por Diputado para participarle esta noticia al referido P. Fray Diego.

*Libro 148 folio 26.*—Cabildo extraordinario de 9 del mismo Marzo de 1792.—Honores concedidos al P. Fray Diego de Cádiz.—El Sr. Dean dió cuenta de haber evacuado su comisión; y que el P. Fray Diego de Cádiz dió á S. S. para que en un nombre diese al Cabildo muchas gracias por la honra con que le había favorecido; y que el Domingo aplicaba la Misa por el Cabildo y que si asistía al Coro sería en su Abito como las Dignidades de afuera que asisten.»

*Libro 148 folio 27.*—Cabildo ordinario de 15 del referido Marzo de 1792.—Indulgencias ofrecidas al Cabildo por el P. Fray Diego de Cádiz.—El P. Fray Diego de Cádiz ofreció al Cabildo las indulgencias de Santa Brígida.»

*Libro 148 folio 27.*—Cabildo del mismo día.—«Gracias al Cabildo en nombre de la Provincia de Capuchinos.—El Padre Provincial de Capuchinos dió las gracias al Cabildo por sí y en nombre de toda su Provincia por los honores que S. S. se sirvió concederle al dicho Padre Fray Diego de Cádiz de Dignidad de esta Santa Iglesia; y se acordó que el Sr. Dean contestase á esta atención.»

*Libro 157 fol. 59.*—Cabildo extraordinario de 27 de Marzo de 1801.—Muerte del R. P. Fr. Die-

go de Cádiz, Dignidad Honorario de esta Santa Iglesia.—En este día se juntó el Cabildo para oír una carta del P. Provincial de Capuchinos en que dá aviso de haber muerto el Rvmo. P. Fr. Diego José de Cádiz, Dignidad honorario de esta Santa Iglesia; se dijo el Responso y se encargaron las tres Misas de obligación por su alma. Inmediatamente se mandó echar la señal de doble en la Torre en la misma conformidad que se dobla por los Sres. Dignidades, se señaló el día 16 de Abril para celebrar la Misa de cuerpo presente y para las Honras se dió comisión á la Diputación de Ceremonias para que informe si en atención á las particulares circunstancias de virtud que concurrían en el Padre Fr. Diego, debería haber sermón en ellas y que se traiga el informe para el primer Cabildo ordinario despues de Palmas; y que el Sr. Maestrescuela conteste á la carta.»

*Libro 157 folio 59 vto.*—En el mismo Cabildo. «Sres. Duellista para el entierro y honras del R. P. Fray Diego de Cádiz.—Se nombraron para que asistan al Duelo del funeral y Honras á los Sres. Arcedianos de Niebla D. Francisco Vicente Venega, y de Reina D. Francisco de Hevia y Ayala; Sr. Canónigo D. José Gil de Araujo y Sr. Racionero D. Jorge de Flores.»

*Libro 157 fol. 64.*—Cabildo ordinario de 17 de Abril de 1801.—«Sermón haya en las honras del Rvdo. P. Fr. Diego de Cádiz.—Se leyeron dos dictámenes de la Diputación de Ceremonias: el primero sobre si á nuestro hermano el Rvdo. Padre Fr. Diego José de Cádiz, en sus honras había de haber sermón; y el Cabildo lo aprobó y en orden á haberlo en las Honras de los Sres. Capitulares, se acordó no se hiciese novedad: Que el infrascrito Secretario convide á la Comunidad de Capuchinos luego que se señale día para dichas Honras y el Sr. Canónigo D. Manuel Carranza se encargó de predicar el Sermón.

*Libro 157 fol. 84.*—Cabildo extraordinario habilitado de ordinario de 8 de Mayo de 1801.—Honras por el Rvdo. P. Fr. Diego José de Cádiz.—Señalamiento de día para ellas.—El Sr. Canónigo D. Antonio Vargas, hizo presente que ya tenía todas las noticias que necesitaba para predicar el Sermón de Honras del R. P. Fr. Diego José de Cádiz, por lo que el Cabildo podía ya señalar los días en que se habían de celebrar; y habiendo el Sr. Dean mandado entrar al Maestro de Ceremonias y preguntándole qué días hábiles había para poderse celebrar dichas Honras, respondió que el 18 y 19 del corriente; y el Cabildo se celebre en estos días, dando las órdenes correspondientes para su aparato.»

*Libro 157 fol. 85 vto.*—Cabildo extraordinario de 15 de Mayo de 1801.—Honras del R. P. Fray Diego José de Cádiz.—Convite á la Ciudad para que asista á ellas.—Este día se juntó á Cabildo para tratar de convidar á la Ciudad á las Honras que se celebren en esta Santa Iglesia por el alma del R. P. Fr. Diego José de Cádiz, como 24 honorario que es de ella, y se acordó que el mismo señor Dean evacuase esta comisión por medio del Procurador Mayor de la Ciudad.

*Libro 157 fol. 90 vto.*—Cabildo ordinario de 20 de Mayo de 1801.—Sermones de honras del R. P. Fr. Diego José de Cádiz y de Acción de gracias por la pasada Epidemia.—Se impriman.—El Sr. Mayordomo del comunal hizo presente que el Sermón que el Sr. Canónigo D. Antonio Vargas había predicado en las Honras del R. P. Fr. Diego José de Cádiz debía imprimirse á costa del Cabildo. Seguidamente requirió el Sr. Canónigo D. Manuel Rodríguez Carranza se imprimiese también el que su señoría había predicado en la acción de gracias por habernos Dios Nuestro Señor librado de la pasada Epidemia; y habiéndose votado si se imprimirían ó no, salió determinadamente que se imprimiesen.»

*Libro 157 fol. 151 vto.*—Cabildo ordinario de 9 de Septiembre de 1801.—Ornamentos: se entreguen al Convento de Capuchinos para las honras que hace por el P. Cádiz.—En este día se dió comisión para que entreguen en el Convento de Capuchinos de esta Ciudad, los ornamentos y demás necesario para cantar la Misa en Capuchinos en las honras del P. Cádiz que hace la Comunidad.

*Libro 157 fol. 182 vto.*—En el mismo Cabildo.—Honras por el P. Cádiz que hace el Convento de Capuchinos; convite á ellas al Cabildo.—Se leyó un oficio del P. Fr. Miguel de Ojuna, Guardian del Convento de Capuchinos de esta Ciudad, dando cuenta de haber determinado aquella Comunidad hacer las exequias al V. P. Fr. Diego José de Cádiz, Dignidad honorario de esta Santa Iglesia el día 15 del corriente, para que la asistencia del Cabildo complete la satisfacción de dicha Comunidad; y se acordó que el infrascrito Secretario pasase á dar las gracias al referido Padre Guardian, y le asegurase el agradecimiento del Cabildo, y que los Sres. Capitulares lo tuviesen entendido para que si gustaban asistir á dichas honras, lo hiciesen de particulares.»

*Libro 157 fol. 155 vto.*—Cabildo ordinario de 14 de Septiembre de 1801.—Doble á las Honras del P. Fr. Diego de Cádiz que se celebran en Capuchinos.—Este día se concedió doble para las

honras que la Comunidad de Capuchinos celebra el día 15 del corriente por el R. P. Fr. Diego José de Cádiz, Dignidad honorario que fué de esta Santa Iglesia.

Y á virtud de lo acordado hoy por el Excelentísimo Cabildo á pedimento del Sr. Dr. D. Federico Fernandez y Mateos, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, expido la presente, visada por el Ilmo. Sr. Dean Dr. D. Francisco Bermúdez de Cañas, y sellada con el mayor de esta Excm. Corporación, en la Ciudad de Sevilla á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Antonio Rodríguez Montero.—V.º B.º doctor Francisco Bermúdez de Cañas.—Dean.—Sigue el sello que usa el Excmo. Cabildo.

### BOLETIN RELIGIOSO.

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1894.

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir. LITURGIA.—El Oficio y Misa son de Santa Catalina, rito doble, color encarnado.

CULTOS.—En la Santa Iglesia Catedral á las ocho, Misa mayor, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En las parroquias de San Pedro, Omnium Sanctorum é Iglesia de San Jacinto, á las doce explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—Comienza en la iglesia del Convento de Capuchinos el triduo solemne que para conmemorar la Beatificación de Fr. Diego de Cádiz celebran el Excmo. Ayuntamiento y los RR. Capuchinos. A las diez solemne función celebrando de pontifical nuestro Emmo. Prelado y predicando el Sr. D. Servando Arbóli. Por la tarde en el triduo predicará el Sr. Dr. D. Francisco Bermúdez Cañas.—En la iglesia de San Alberto, termina la solemne novena de Animas á las siete de la noche, predicando los Padres de la Congregación del Oratorio.—Por la tarde ejercicios dominicales en las parroquias.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.

LUNES 26 DE NOVIEMBRE 1894.

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo mártir.

CULTOS.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y responso.

INDULGENCIA.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Intencion general para el mes de Noviembre  
*Las misiones católicas en Grecia y Turquía*

ORACION

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

(Bendecida por el Papa.)

### SECCION DE NOTICIAS

Telegrafian de las Palmas (Canarias) que llegó el vapor *Larache*, procedente de Río de Oro, conduciendo un soldado herido.

El comandante del vapor confirma la hostilidad á nuestras tropas llevada á cabo por quinientos moros correspondientes á tres kabilas situadas á una legua de la Factoría española establecida en aquel territorio.

Ténesese que los moros reproduzcan el ataque.

—Las noticias recibidas de Tánger dicen que las rjamas asesinaron á cuatro moros de rey que llevaban á Fez para la sumisión á varios rebeldes.

Dícese que el sultán pedirá la intervención europea para normalizar la situación.

No es cierto que el vapor *Hassam* llegado á Tánger llevara al príncipe tuerto.

Se hace imposible trasladarlo á Mogador porque la situación empeora por momentos.

—Los amigos del Sr. Maura insisten en que mientras el actual ministro de Gracia y Justicia creyó que se hacía á sus reformas en Ultramar una oposición sistemática, se resistía á una transacción; pero que ahora aceptará cuanto proponga el Sr. Abarzuza, incluso el relevo del general Calleja, siempre que esto último no resulte una imposición.

—El *Imparcial* cree iniciada una tregua en la cuestión antillana, y que los conservadores no persistirán en la obstrucción arancelaria, aflojándose la tirantez de relaciones.

El *Liberal* estudia con detenimiento el problema cubano. Cree que el día que se descentralice ámplia, sabia y patrióticamente, el gobierno de las Antillas no será un peligro, sino una gloria y una seguridad para España.

El *Nacional* dice que permanecerá silencioso en las cuestiones antillanas mientras que no desaparezcan las nebulosidades actuales.

Lo único seguro es una tregua breve.

Pronto se despejarán las incógnitas.

El juez instructor del distrito de la Alameda, de Málaga, ha preso, incomunicándolos, al comandante de la guardia municipal, celador, guardias y sereno que atropellaron y apalearon al periodista Sr. García del Real.

La conducta del juez ha sido unánimemente elogiada por la opinión.

CRÓNICA LOCAL

ADVERTENCIA.

Estando á los finales del año corriente y necesitando ordenar por completo nuestras cuentas, publicamos á aquellos de nuestros suscriptores que se hallen atrasados en el pago, se sirvan ponerse al corriente, pues de lo contrario, esta publicación que no cuenta más que con sus abonados, sufrirá graves perjuicios.

Con la elocuencia que le distingue, pronunció en la función de la Catedral, el día de San Clemente, el M. I. Sr. Magistrado, hercúlea oración sagrada. En ella mostrósse conoecedor profundo de la Historia de Sevilla, revistiendo, el Sermon de la espada, como vulgarmente, se le llama, de descripciones bellísimas, de imágenes y figuras poéticas de primer orden; trazó notable cuadro del siglo XIII, haciendo resaltar sus principales personajes, sobre todos las figuras de San Luis de Francia y San Fernando de Castilla, al que consideró como gran guerrero, gran político y gran santo. Atacó de paso magistralmente, á la crítica positivista, enemiga declarada de las tradiciones patrias, llamándolas racionalista y anticristiana, narrando así mismo las que se refieren á la conquista de esta ciudad, relacionadas tan íntimamente con la Virgen de la Antigua, comparando la entrada del rey santo en Sevilla para ir á orar ante tan divino simulacro, con la inolvidable y gloriosísima hazaña de Hernán Pérez del Pulgar, penetrando en Granada durante se asedio, y cuyo hecho es conocido con el nombre, Triunfo del Ave María. En nuestro concepto, dicha oración es una de las más hermosas que ha hecho el infatigable y elocuente orador sagrado, siendo verdadera lástima no se imprimiera, pues constituiría fijamente un libro notabilísimo para el rico arsenal de su historia. Nuestra enhorabuena al Sr. D. José Roca y Ponsa, gloria legítima del pulpito y del clero español.

Segun parece, la oficialidad del arma de Infantería, residente en esta capital, se propone solemnizar con verdadera esplendidez, en el presente año, la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, que se celebrará el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Al efecto de organizar los detalles de la fiesta, se ha nombrado una comisión de individuos pertenecientes al arma de Infantería, los cuales inter-

vendrán en los preparativos de la solemne función religiosa, que se proyecta, y del banquete que se verificará el mismo día, en uno de los principales hoteles de esta población.

Hoy domingo asistirá el Ayuntamiento á la función solemne que ha de celebrarse en la iglesia del convento de Capuchinos, dedicada al beato Fray Diego de Cádiz.

Hoy á las tres de la tarde continuará su conferencia en la Academia de San Tomás de Aquino, acerca del Concepto de la Divinidad, el cura párroco de Santiago, señor D. Juan Francisco Muñoz.

El domingo á la una de la tarde celebrará sesión general y extraordinaria la Cámara de Comercio en su local de la Casa lonja con objeto de tratar de las dimisiones presentadas por los Sres. don Francisco Isern, D. Basilio del Camino y D. Gines Cirera respectivamente de los cargos de Presidente, Secretario General y Tesorero, y de una comunicación de los Sres. Representantes de la misma en la Junta de Obras del puerto, participando lo acordado por dicha Junta respecto al estudio y formación de un proyecto de obras en el río, según se expuso detalladamente en los acuerdos adoptados por esta Corporación en la Asamblea general de 10 de Junio último y que oportunamente fueron comunicados á dichos Representantes.

En el cabildo que celebró anteayer la Corporación municipal, reinó la más placida calma.

Lo más importante de todo fué conceder un nuevo año á la Empresa de Aguas, para la construcción de la pasarela.

Esto, como comprenderán nuestros lectores, es de justicia, porque bastante hace la privilegiada con perder el dinero y sacrificarse por Sevilla.

Y la fecha que empezó á usar el privilegio; sin poderse averiguar.

Lo que demuestra que no le conviene á ninguna de ambas partes.

La policía ha recibido orden de vigilar constantemente varias calles céntricas de Sevilla, á las que acostumbran á concurrir cierta clase de mujeres.

Ha sido destinado á esta Pírotecnia militar el capitán de artillería D. Antonio Martín Torrente.

Los que viajan.

Han llegado:

La Excm. Sra. Marquesa viuda de Victoria de las Tunas. Se hospeda en la casa de su distinguida hermana la Excm. Sra. generala viuda de Ramírez.

El consejero de Estado D. José María Valverde, para asistir á la boda de su hermano D. Cayetano, con la señorita doña Francisca Meana, que se celebrará el próximo lunes.

Con el mismo objeto ha venido el administrador de la Aduana de Málaga, Sr. Cuadrado.

Con objeto de pasar una temporada, la señora de D. José Estrada, acompañada de su linda y elegante hija Pepita.

Han marchado:

A Madrid el diputado á córtes por Cazalla de la Sierra, D. Julián Zugasti.

A sus posesiones de Arcos de la Frontera el Sr. D. José Velázquez Gaztelu, con su esposa y la Sra. Marquesa de Campo Ameno.

Se halla vacante en esta Universidad literaria, con la gratificación de 1.750 pesetas anuales, una plaza de profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Medicina de Cádiz, la cual se proveerá por concurso, según disponen los Reales decretos de 25 de Junio del 75, y 23 de Agosto del 88, y con las condiciones que inserta el Boletín Oficial de la provincia.

Segundo aniversario LA SEÑORA D. M.ª de la Concepción Cabrera-Iglesias ESPOSA QUE FUÉ DEL Sr. D. Manuel Sobrino-Ibañez Falleció en la Villa de Constantina el día 26 de Noviembre de 1892. Sus hijos, D. Juan Antonio y D.ª María de los Dolores y demás parientes, (presentes y ausentes), encarecen de sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

BAZAR DE LA UNION 43, TETUAN, 43, SEVILLA Variedad en objetos de fantasía, en porcelanas, bronce y cristal, perfumería y juguetes.

INTERESANTE Se vende un bonito Oratorio de armario en muy buen estado de conservación. Dan razón en la sacristía de la Iglesia del Santo Angel.

San Expedito Mártir jefe de la legión romana, martirizado bajo el reinado de Dioclesiano, siglo IV, en Mylitanía, (Malattia) en Armenia.

Las muchas demandas hechas en estos días de oraciones y novenas á este santo por cuya mediación se han obtenido en esta ciudad tan innumerables gracias y mercedes, han movido á la tipografía católica El Obrero de Nazaret, donde se tira nuestro DIARIO á hacer una tirada de unas y otras, destinando la mitad de las utilidades de las últimas á las religiosas del convento de Santa Inés, por ser la voluntad de la persona que ha facilitado el original de las novenas.

Estas se halla á la venta, por ahora, en esta imprenta; Faresio núm. 1, al precio de un real el ejemplar y las oraciones á 1'50 pesetas el ciento y 0'5 uno.

Bazar Americano de Cristobal Hermanos SIERPES 23, FRENTE AL CORREO SEVILLA

Esta ha recibido para la presente estación, un buen surtido en estufas, braceros y caloríferos, distintos á precios sumamente módicos.

Además tiene recibido nuevos géneros para el servicios de la casa los cuales son de grande utilidad como también un gran surtido en batería de cocina, plumeros, esponjas, gamuzas, cepellería y todos los artículos necesarios é indispensables.

Camas de hierro y bronce, inglesas y del país. Máquinas para coser de todos los sistemas y accesorios para las mismas.

Nota.—Se componen máquinas para coser de todos los sistemas, garantizando las composturas.

D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L'Unione del benemerite di tutte le nazione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

CERTIFICO: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio del doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—Agustín Fuster.

El domingo 25 del corriente mes de Noviembre á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1894, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

En una casa que no es de huéspedes y en sitio céntrico se admite como en familia un Sacerdote ó caballero de morigeradas costumbres.

En la imprenta de este DIARIO dan razón.

Seccion comercial, oficial y de ferro-carriles.

PILDORAS ANTIDIABÉTICAS del Dr. Murga EL MEJOR RECONSTITUYENTE CONOCIDO HASTA EL DIA Son especialísimas para combatir la DIABETES SACARINA ó GLICOSURIA. Detienen la enfermedad en su principio, curan los casos más avanzados y mejoran los casos crónicos ó aquellos otros en que las lesiones son muy acentuadas. Sus buenos efectos se hacen evidentes de igual manera en la NEURASTENIA, ANEMIA, GLOSISIS ESCROFULISMO y CAQUEXIA PALÚDICA. Precio de la caja 5 pesetas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEPOSITARIO GENERAL FARMACÉUTICO D. MATÍAS SOPEÑA - San Pablo, 59; SEVILLA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuyas vidas se extinguen sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones, porque no darán resultado.

Variaciones atmosféricas. Las del día de ayer son: Temperatura dentro de las habitaciones á las 12 de la mañana de ayer 16º u, al aire libre 19º 2. Presion barométrica, 768 005.—Tendencia á lluvias Para el día de hoy Sol.—Sale á las 6 y 29 m.; se pone á las 4 y 45 Luna.—Sale á las 00 y 00 m.; se pone á las 00 y 00

Cotizacion de la Bolsa de Madrid el 15 4 por 100 Interior 72'75 = Fin de mes. 72'85 = Exterior 82'30 = Amortizable, 80'15 = Cubas, (emision de 1885 110'85 = Cubas (5 por 100), 98'80 = Banco de España 387'00 = Compañía de Tabacos, 176'50 = Cambios Paris 00'00 = Londres, 00'00 (Mercado dudoso.)

De Barcelona.—Interior, 69'95 = Exterior, 00'00 = Cubas 6 por 100, 77'25 = Cubas 5 por 100, 108'25. Acciones.—Colonial, 95'85 = Nortes, 76'80 = Francia 00'00.

Cambios letras.—Francos, 24'95.—Libras esterlinas, 600'00.—Orenses, 30'97.—Amortizable, 22'95.

PRECIOS CORRIENTES en esta plaza, sin derechos de consumo en los felatos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierras 31

Trigos fuertes de 36 á 38 reales fanega.—Id. mezclillas, 36'38.—Id. blanquillos, 36'38.—Id. barbilla, 33'34.—Id. tremés, 32'33.—Cebadas del país, 21'22.—Id. navegada, 0'00.—Garbanzos gordos, 10'5, 11'5.—Idem regulares, 8'4-9.—Id. medianos 7'0-7'6.—Habas tarrajonas, 42'4.—Id. mazaganas, 31'33.—Id. chicas, 32'33.—Avena negra, 11'20.—Id. rubia, 16'17.—Escala, 15'16.—Yeros, 34'36.—Alpiste, 0'62-64.—Zaina, 24'26.—Alverjones, 83'34.—Maiz, 36'37.—Altramuzes, 22'23. Harina primera de 14 á 16 reales arroba.—Id. de segunda, 14'1.—Id. de tercera, 11'12

MATADERO.—Reses cortadas el 24.—Reses, 39.—Terrenas, 10.—Cárneros, 31.—Machos 00—Ovejas, 06.—Cabras, 04.—Total 090.—Precio al público.—Vaca y ternera, 1'80 2'00 3'00 4'00.—Carnero-macho, 0'00.—Oveja-cabra, 1'50 1'60.

ACEITE en la Calzada.—Sevilla 24. Entrada de ayer, 2100 = Viejo, 00'170 de 00'010 á 42'00 los 000'00 kilo.—Nuevo, 3000 de 41'14 á 41'12 Eneble, 000. de 00'010 á 00'010.

Cadáveres sepultados en el cementerio en el día 24. Hombres, 07.—Mujeres, 00.—Párvulos, 08 = Total, 15 Procedencias de los cadáveres. De hospitales, 02.—De la casa expositos, 00.—De la población, 13.—Total, 15.

FERROCARRILES

De Marchena á Córdoba y vice-versa. Cor. Mix. Cor. Mix. Marchena (sal. m10.42 n9.01 Córdoba (sal. m11.32 l.52 Ecija (sal. m12.09 l.03 Ecija (l. 1.29 4.46 Córdoba (leg. t. 2.11 12.42 Marchena (leg. t. 2.41 5.54

Precios.—Marchena á Córdoba, primera 12.66; segunda 04'9 pesetas.

De Mérida-Empalme de Tocina-Sevilla y vice-versa Cor. Mix. Cor. Mix. Mérida (salida m10.10 t4.35 Sevilla (sal. m5.50 n 8.50 Emp.Tocina (leg n 6.43 n4.49 Emp.Tocina 6.48 10.32 Sevilla (llegada) 7.58 6.25 Mérida (leg. t 3.06 10.01 Precios.—Sevilla á Mérida, primera 30.66; segunda 22 y tercera 16.00 pesetas.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Málaga-Granada and vice-versa, Sevilla-Huelva and vice-versa, Zafra-Huelva and vice-versa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Huelva and vice-versa, Zafra-Huelva and vice-versa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Huelva and vice-versa, Zafra-Huelva and vice-versa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Alcalá y Carmona, Sevilla-Alcalá y Carmona.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Alcalá y Carmona, Sevilla-Alcalá y Carmona.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Cádiz, Sevilla-Cádiz.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Cádiz, Sevilla-Cádiz.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, Price. Rows include Sevilla-Córdoba-Madrid and vice-versa, Sevilla-Córdoba-Madrid and vice-versa.

Córdoba (salida n 9.31 t 2.25 2.25 Madrid (llegada m 9.30 m 5.50 8.35 Precios.—Sevilla á Córdoba, primera 15.10; segunda 11.85 y tercera 6.80 pts.—Sevilla á Madrid, 55.95; 50.75 y 30.90 pesetas respectivamente.

Tipo gráfic de Carlos de Torres y Daza, Faresio 1, Sevilla

SECCION DE ANUNCIOS

La Prevision Española

Compañía de Seguros contra Incendios á Prima Fija

FUNDADA EN 1883

CAPITAL SOCIAL; 2.000.000 DE PESETAS

DIRECCION GENERAL EN SEVILLA CALLE ORFILA NÚM. 9

SINIESTROS PAGADOS, Rvon. 3.524.286'92

Consejo de Administracion

Presidente: SR. MARQUÉS DE MÉRITOS

VOCALES

Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda. Sr. D. Francisco J. Aburreay Cuadrado.

Gaspar de Atienza y Tello Leopoldo Jimenez Cadenas

Director general: Sr. D. Ramon M. Ferrero y de Andrade.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercaderías, caseríos en el campo, cosechas y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años, prueba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cumple todas sus obligaciones.

Farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica

DE D. M. ANDRÉS Y FABIÁ.

CAMPANA 18, ESQUINA A LA PLAZA DEL DUQUE, 1 Y 2.—SEVILLA

En ella encontrará el público un grande, variado y completo surtido de bragueros de todas clases y para todas edades; brazaletes de todas clases y tamaños; cuenta-gotas ó inyectores, completa variedad; cánulas para la matriz que pueden aplicarse á cualquier geringa, calcetines depura goma para excitar ó devolver el sudor á los pies; copas de cucsela para hacer el agua amarga y excitare el apetito; collares para la dentición; ceñidores para hombres; fajas hipogástricas ó ventrales el más completo y variado surtido; fajas pequeñas y muy cómodas para curar hernias umbilicales de los niños; especulum Ferguson de todos tamaños; discos ó parches ingleses para la curación de los callos; geringas las hay de todas clases y formas: de cristal, goma, metálicas para la matriz, oídos, narices, ojos, uretra, y hasta para inyecciones hipodémicas; medias para varices, completo surtido; orinales: en este género hay lo mejor que se ha inventado, procedente de las más acreditadas fábricas de Alemania; pezoneras de goma cristal, boj y de cauchout negro; pesarios, completo surtido, pulverizadores de corriente continua ó intermitente, de todas clases y precios; pinceles para los ojos; rosarios de lirios de Florencia para fontánulos de todos números; rollitos de goma para la dentición; supositorios todo goma, de hilo, de algodón y de seda, de todas dimensiones y precios; tira-leches ó saca-leches; trompetillas acústicas para los sordos, sondas de todas clases; bugías y candelillas cónicas para estrecheces á la uretra; bordones de tripa y de luminaria para dilatar fistulas ó estrecheces; tela de goma para sustituir con ventaja á las pieles; estas telas evitan que se ensucian los colchones aun en aquellas enfermedades que hay grandes flujos ó hemorragias, y en una palabra, hay todo lo más moderno y más conveniente con arreglo á los principales catálogos de Francia, Alemania é Inglaterra.

COLECCION DE OPÚSCULOS

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de este interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa número 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á esta Administracion, previo pago, se remiten franco de porte.

EL PROPAGADOR

DE LA DEVOCION A S. JOSE

Revista quincenal, que se publica en Barcelona con la aprobacion del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, á fin de pedir por las necesidades generales de la Iglesia y en particular del Romano Pontífice, por la intercesion del Santo Patriarca.

Se suscribe casa del comisionado de la Asocion de San José en esta diócesis, calle Jimenez de Enciso 11.

A LOS SRES. HACENDADOS.

Un capataz entendido y que por su laboriosidad desquitará el salario con creces, se ofrece con buenos informes. José Quiñones, Pedro Miguel 11.

FLORISTA.—Se dan lecciones á domicilio de flores francesas de todas clases y de talco y oro, por una profesora notable en esta clase de trabajos. Los avisos calle Castellar núm. 2 pral.

ARRENDAMIENTOS.

Los pisos principal y segundo de calle Gerona 43; la llave en el almacén de enfrente.

Se arriendan el piso 1.º de la casa Conteros número 29.—Dan razón Argüelles 35.

En el módico precio de 110 reales, se arrienda la casa de la calle Mendigorría n.º 6 con agua de la empresa.

Una casa calle Union 5, para tratar Alfonso XII núm. 23.

Se arrienda la casa principal calle de Saetia-go, número 12. En el número 20 de la misma calle dan razón.

Se arrienda la casa calle Mercaderes, número 27 con agua de pié. Dan razón Corona, 11.

Se arriendan para yeguas y cochinos los pastos de las haciendas de Seixas y Meñaca, término de Dos-hermanas. Para tratar de los mismos el capataz de las referidas haciendas.

Se arrienda la casa de calle Castillejos número 3. En la de Garcia de Vinuesa número 11 darán razón.

Venta de coches y guarniciones en el taller de la Barqueta del maestro Pepe.

Se arrienda en tres pesetas diarias una casa calle de Bayona, número 27, con buenas habitaciones y agua de la empresa.

Se arrienda la casa calle Aduana 11. Dan razón en la carpintería de junto.

Se arrienda la casa calle Compás de la Laguna núm. 26, con jardín y fuentes. Informarán plaza de Refinadores núm. 2.

Se arrienda la casa calle de la Feria núm. 48. En la del núm. 80 de la misma está la llave y en la calle de los Alcázares núm. 12.

Se arriendan los pisos primero y segundo en la calle San Miguel número 7.—Dan razón en el número 6 de la misma calle.

Se arrienda la casa número 8 de la plaza de Pilatos.—Dan razón Rodrigo Caro número 15.

Se arrienda una casa principal antigua muy espaciosa, en sitio céntrico. Es apropiado para colegio ó establecimiento análogo, por tener buenos salones, jardines y patios.—Dan razón Mercaderes, 68.

Se arrienda el magnífico caserío y jardín con agua de pié de la Quinta de Recreo llamada «Santa Teresa» sitio de la Cruz del Campo. Dan razón en calle Viejos número 5.

LA VENCEDORA

Sulfatadora para Viña que á su solidez y comodidad para el manejo reúne la condicion de poder ser desarmada facilmente para la reposicion de piezas cuando sea necesario.

Depósito, Almacén de Ferrreteria de los señores Hijos de Pedro S. Perez. Plaza del Pan 9.—Sevilla.

OBRA DE ACTUALIDAD

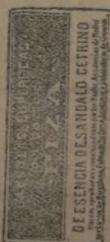
VIDA DEL BEATO JUAN DE AVILA COMPUESTA POR EL V. P. MTR. FR. LUIS DE GRANADA.

Preciosa obrita de 170 páginas impresa esmeradamente en Vergara en la Tipografía de «El Santísimo Rosario». Se vende al precio de 0'75 de peseta en la Administracion de este DIARIO.

Consejos piadosos de una madre cristiana sobre los deberes de la mujer en el mundo, traducida del francés al español por la Excmo. Sra. Condesa Torres-Cabrera.

Este importante libro es de reconocida utilidad para las jóvenes casadas y solteras, lleva una carta comendaticia del Excmo. Sr. Cardenal Donne, y un prólogo del Reverendo Padre Molina S. J.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.



Sándalo Pizá  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL FIEL AMANTE DEL DIVINO CORAZON

Tercera edicion mejorada.

Este excelente Devocionario, compuesto por el R. P. Francisco Sansa, de la Compañía de Jeuss, y dedicado á los verdaderos devotos del Corazon Delfico, con razon se llama RAMILLETE DE ESCOGIDAS DEVOCIONES, siendo á la vez el más completo en su clase.

Contiene, no solo todo lo más selecto en devociones aprobadas por la Santa Iglesia, sin tambien los modos más propios para honrar al Sagrado Corazon de Jesus, formando éstos la segunda parte del Devocionario. La cual, para que sea de mayor utilidad, está dispuesta de forma que pueda servir así para los fieles en particular, como para los devotos ejercicios que ya mensual, ya anualmente, suelen dedicar en comun al mismo Delfico Corazon sus Congregaciones y el Apostolado de la Oracion; y para que resultara completa, háse añadido en esta edicion el MES DEL DIVINO CORAZON.

DIA DE RETIRO AL MES, con preparacion para la muerte, del mismo autor.

Este precioso librito, que antes formaba la tercera parte del FIEL AMANTE, está escrito para los que tienen la feliz y piadosa costumbre de hacer un dia de retiro espiritual cada mes. Es una provechosísima devocion que debieran tener todos los verdaderos amantes del Sagrado Corazon de Jesus. En esta obrita hallarán todo cuanto hay que hacer para santificar dicho dia.

Así el Devocionario como el DIA DE RETIRO se venden en la librería de Izquierdo y Compañía, en Sevilla, y en las principales librerías de España.

EL SANEADOR DE LA VID

El Saneador de la Vid

Composición mineral que, aplicada á los viñedos, los libra de todas las plagas y enfermedades que le acometen.

Esta substancia, que está pulverizada, se aplica á las vides, desde la conclusion de la vendimia hasta el brote de la cepa, en cualquier dia. Se cierra indistintamente sobre la cepa y la tierra, para que al hacer las labores en ella, las lluvias purifiquen los troncos y lleven á la raiz su germen purificador.

Los señores cosecheros pueden adquirir tan excelente específico, dirigiéndose á

Manuel de Torres

en MÉRIDA, calle CÁRDENAS núm. 2, el cual le ofrece á 6 reales arropa puesto sobre vagón en esta estacion.

No se sirven pedidos menores de cuatro arrobas y se cargan dos reales por el embase.



MA Cárdenas, 2 MERIDA

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHÓN Y C.ª

FERNANDO VII, 34, Ent.º

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS



SUSCRIPCION Á LAS OBRAS

DEL

VENERABLE PADRE MAESTRO JUAN DE AVILA

nuevamente editadas bajo la direccion

DEL ILMO. SR. D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Bases de la publicacion

La edicion se publicará en cuatro volúmenes en 4.º buen papel y tipos nuevos, con un hermoso retrato del Padre Maestro Juan de Avila, y se dará cada dos meses un volumen; el primer volumen lo recibieron los suscritores en el pasado mes de Abril. Para satisfacer el deseo de personas respetables, se hará una edicion de reducido número de ejemplares de todo lujo.

Precio de la suscripcion: edicion de lujo, 25 pesetas; id. comun, 15. Una vez terminada la publicacion, el precio de venta será, respectivamente, de 40 pesetas los ejemplares de lujo, y de 25 pesetas los de la edicion de comun.

A causa de no haber respondido muchos que desean adquirir estas obras, por hallarse ausentes con motivo de la peregrinacion obrera á Roma, se amplió el plazo hasta fin de Junio. El pago de la suscripcion es adelantado.

SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

BOLSA, 10, principal

OBRAS

DE

ON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura.

Precio: 50 pesetas

Está terminada y puesta á la venta.

SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

BOLSA, 10, principal.—MADRID